I.MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
CONCEJO COMUNAL

ACTA Nº 76 – 2015.-

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE FREIRINA

En Freirina, a 05 días del mes de Enero del dos mil quince, siendo las 10:30 horas, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Comunal de Freirina, en dependencias de Sala Municipal.

ASISTENCIA:

1.- Sr. Francisco Carvajal Zuleta
2.- Sr. Sergio Godoy Cuello
3.- Sra. Maritza Gallardo Carmona
4.- Sr. Luis Araya Paez
5.- Sr. Patricio Monardes Rodriguez
6.- Sr. Nicolas Gallardo Martinez

Preside la sesión el Sr. Cesar Orellana Orellana, Alcalde de la Comuna de Freirina. Saluda a todos los asistentes y declara abierta la sesión.

1.- LECTURA ACTA ANTERIOR.- No se da lectura al Acta anterior por ausencia de la Secretaria Titular por Feriado Legal, por lo que toma el Acta el Sr. Juan Malebran Robles Director de Obras Municipales, quien la subroga en el cargo según decreto que lo asigna para estos efectos.

2.- Tabla:
2.1.- Atención a personas que asisten:

Sra. María Gahona, pobladora Vic. Mack. Bajo.: Informa a este concejo Aclaración de familiar Srta. Andrea Muñoz Gahona, funcionaria de esta Municipalidad, que en la última sesión de este concejo municipal, se trató muy mal a la hija en comento, por parte de chofer de Educación, creándole un problema del tipo psicológico, lo que le repercute en su labor de trabajo municipal.
Sr. Alcalde señala que no se generalice los problemas atingentes a los funcionarios municipales. Y con respecto a los problemas psicológicos en escolares de establecimientos educacionales de la comuna, existe una oficina para tratar temas de la Infancia además de un profesional psicólogo.
Sra. Gallardo, informa también que como Orientadora, se trabaja con Psicólogos en estos establecimientos, para tratar escolares con bulling, control de esfínter, y otros.
Junta de Vecinos Agua Salada: Plantea situación que les acontece por no contar con agua potable en este sector, por lo requieren de la presencia de Aguas Chañar S.A., para ampliar

la red desde algún punto de entrega de A. P., situación que debe determinar esta empresa sanitaria, y que se incorpore una Ampliación del Plan Regulador de Freirina para este sector de Agua Salada, para así consolidar esta zona, y que quede dentro de una zonificación de este PRC Freirina.
Sr. Alcalde, indica que existe la posibilidad de que a través de un APR, se resuelva este problema de estos vecinos; además de generar un proyecto de ampliación del PRC Freirina.
El día 08 de enero de 2015, a las 15:00 hrs., se deberá tratar este tema con la D.O.H., para efectuar un proyecto A.P.R. en ese sector, por lo que ofrece desde ya la invitación respectiva.
También se convocará al SISS organismo fiscalizador de la empresa sanitaria Aguas Chañar S.A., la que deberá fiscalizar en terreno el desempeño de esta, por los múltiples problemas que abarca toda la Región, en cuanto a abastecimiento y calidad de las aguas que entrega, y que también se vea con esta empresa sanitaria, que amplíe el área operacional.
Sr. Carvajal., señala que hay que flexibilizar el tema a través de los organismos convocados como el SISS, Aguas Chañar y la D.O.H., para esta reunión.
Sr. Alcalde, informa que se contará con otro camión aljibe para cubrir los sectores rurales que tienen una mayor dificultad de acceso, a fin de optimizar la entrega de agua potable en estos sectores y que el ejército colaboró también con llevar agua potable a través de camión aljibe propio, por la panne del vehículo municipal.
Aguas Chañar dispone de una asistente social para ver problemas atingentes a esta empresa.
Sr. Monardes, informa que presentó carta con abogados de la Defensoría, por el problema Regional del agua potable, por las alzas que experimenta este servicio básico, y que se conversó con Intendente Regional de Atacama, para subsidiar el alza de este vital líquido.
Se debate el tema.
Sr. Alcalde informa que a través de Secplac del municipio llegará profesional para elaborar proyectos sanitarios, viable con APR, a través de financiamiento de la SUBDERE.
Sr. Godoy, indica que se está pidiendo una ampliación del radio operacional a Aguas Chañar y que realice inversiones en el sector Maitencillo, tomando como ejemplo que Aguas Chañar, efectúa las alzas de tarifas y no realiza inversiones propias en las comunas.
Falta la conexión de la luz sector Agua Salada, están solo los postes colocados, de acuerdo a l gestión realizada a la Empresa Guacolda; faltando el trámite administrativo como documento de respaldo según lo indicado por instalador Sr. Manuel Carvajal, para las conexiones a las casas.
Sr. Alcalde, señala su aprensión de que las inversiones realizadas en Maitencillo y Sta. Rosa de Maitencillo, no ocurra lo mismo que lo acontecido en Santa Teresa de Nicolasa por no realizar las operaciones debidas para el funcionamiento.

Sra. Erika Espinoza, Junta de Vecinos Porvenir y Progreso Vicuña Mackenna Alto.

Dos familias sin agua en el Loteo V.M.Alto, solicita documentos del sector. Se verá como todas las situaciones en Reunión con Aguas Chañar del día 08 de enero de 2015.
Existen problemas con el Alcantarillado de algunas viviendas de este sector.
Tema de Terrenos: Señala que la medida extrema por parte de los potenciales pobladores serían la toma de estos terrenos, pero que no es lo mejor, dejando que se haga legalmente.
Asistente Social en terreno.
Al respecto señala el Sr. Alcalde que la funcionaria verá solamente dos casos diarios Enero/2015, a contar de esta semana.
Además se solicita permiso para seguir limpiando estos terrenos a través de una maquinas contratada por ellos.

Sra. Jennifer Meneses – Vecina pobl. J. S. Ossa: solicita que se mejore la calle Capote Aurífero por las malas condiciones que presenta tanto para vehículos particulares, ambulancias y otros.
Sr. Alcalde, que podría efectuarse con fondos de Patentes Mineras, para mejorar pavimentos de calles a través de la Secplac.
Sr. Carvajal, la mejor solución son los pavimentos participativos, formando los comités en poblaciones de la comuna, y realizar estos proyectos.
Para lo cual se deben entregar los antecedentes según requisitos para esta postulación.
Sr. Monardes, Propone que las organizaciones se consoliden como comité participativos para esta iniciativa, se le encomendará al encargado territorial de DIDECO (Gonzalo), para el mes de febrero de 2015.
Lectura del Acta anterior: No se lee acta anterior por no haber sido entregada por la Secretaria Municipal Titular a este Concejo, por lo que se exigirá todas las Actas pendientes faltantes por instrucciones de la Contraloría y el Rol Fiscalizador de los Concejales.
Se toma acuerdo para contratación de un profesional para el Depto. Social por falencias del filtro social en la comuna hasta el 31 – 12- 2015. Se aprueba

Acuerdo N° 448

El Honorable Concejo Municipal de Freirina, ha tomado conocimiento y aprueba por unanimidad la contratación de este profesional.
Correspondencia recibida:
Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil Campanitas, solicita torta para 40 personas. Se aprueba dicha petición.

Acuerdo N° 449

El Honorable Concejo Municipal de Freirina, ha tomado conocimiento y aprueba por unanimidad aporte de una torta para 40 personas.
Sr. Manuel Zamarca Briceño, solicita terreno a regularizar por BBNN, el cual vive hace 22 años, cuya superficie alcanza los 2.175 M2. Se derivará para informe al Asesor Jurídico Municipal.
Sr. Ricardo Marín Carrasco – Atacama Art Ltda., solicita arrendamiento por 05 años. Para promocionar la Artesanía de la comuna.
Se hará la evaluación del valor del arriendo a cobrar y se hará reunión aclaratoria con el Sr. Administrador.
Se verá situación actual del Centro Productivo debido a esta circunstancia.
Problema con el pago de pensiones a los jubilados/ adultos mayores, los cuales se sienten reprimidos por el maltrato de guardias. Se formalizará el Reclamo respectivo al IPS., tomándose el acuerdo de esta sala de concejo.

Invitación ACHM Escuela de Verano 2015 para los días 26 al 30 de enero de 2015, ciudades de Antofagasta, Ancud y Puerto Natales, cuya inscripción es de $ 190.000.- por persona participante, "Capacitación: Una Herramienta Indispensable al Servicio de la Función Pública".
Sr. Alcalde da a conocer proyecto Recambio de Luminarias tipo LED, en la comuna, del Ministerio de Energía, aprox., 1534 luminarias. Licitación Marzo 2015.
Cuenta de Comisiones:
Sra. Maritza Gallardo: Hace una relación de Congreso Nacional de Concejales, en Viña del Mar, noviembre 2014; entregando documento a cada concejal resumiendo lo tratado en ese seminario.

Comisión Social, Sr. Nicolás Gallardo. Da cuenta de la visita realizada a Maitencillo y Santa Rosa de Maitencillo, del Alcantarillado que se ejecuta por la Empresa Ismael Durán en el costado sur de la población costado carretera C-46, al mismo tiempo conjuntamente con la Presidenta de la JJVV, se recorre las calles de estas poblaciones para revisar principalmente la limpieza de calles y escombros, soleras faltantes; dejados por esta empresa del primer proyecto ejecutado.
J.I. Abejitas, le falta conectarse a la red. Se verá con DAEM la pronta ejecución de este servicio al sistema.
Listado de vecinos que aun no se conectan el cual se enviará a SEREMI de Salud para que tome las medidas sanitarias correspondientes, la que visitará posteriormente.
Emelat S.A., Solución a vecinos de calle El Sauce Pobl. José Santos Ossa y a Vicuña Mackenna Alto.
Sr. Godoy, plantea solución de Alcantarillado para vecinos del sector Sta. Rosa de M., costado C-46.
Comisión Salud y Cementerio, Sra. Maritza informa que en visita al cementerio local se constató que los implementos de seguridad para los funcionarios se habían entregados.

Puntos Varios:

Actas no entregadas por Secretaría Municipal titular, por lo que se hace el reclamo correspondiente, y responsabilizar administrativamente, a la Secretaria Municipal Titular.
Según acuerdo de este concejo se colocará anotación en la Hoja de Vida de la funcionaria.
Galvano – Marzo 2015.
Proyecto para reparaciones en la Sala del Concejo.
Sr. Alcalde, indica que el espacio que ocupan para otras actividades en este mismo salón obedece, a que no existen otros espacios para ocupar por estos proyectos, caso clases de YOGA, manifestando que se sacará en forma inmediata por reclamo del concejal Godoy.
Villa Los Alcaldes.
Mantención del estanque de almacenamiento de agua potable, esto se deriva por la mala calidad del agua que se entrega por Aguas Chañar.
Concurso para Director de Liceo C-11, se llamará a finales del mes de Febrero-2015, según jefe DAEM.
Concurso Literario.
Falta de Médicos en Consultorio por Navidad- Año Nuevo y otras festividades, por la atención de público.
Alcalde informa que se espera un profesional médico por 22 hrs., y una doctora.
Resaltos ó badenes en Carretera C-46, se indica que es necesario retomar el tema.
Secplac elaborará proyecto.
Buscar cambios de proyectos que favorece a poblaciones.
El tercer concejo y último queda establecido para el día 22 de Enero de 2015, por seminario ACHM.

Se levanta la sesión a las 13:45 Hrs.

JUAN MALEBRAN ROBLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)